COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SENA

119405

Bogotá D.C

No:11-2-2023-062090
12/10/2023 11:21:11

Doctora
MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora Centro de Servicios Financieros
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud autorización adición y prórroga
Contratos de Prestación de Servicios

Cordial saludo,

De acuerdo con la necesidad y dejando a su consideración, presento justificación para adelantar la adición y prórroga de los contratos de prestación servicios que se relacionan en la tabla, esto se requiere con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de Formación Profesional Integral, conforme a lo señalado en la Resolución No. 1-2436 de 2022, por la cual se establece el Calendario Académico y de labores de los Centros de Formación del Sena para el año 2023; garantizando con ello el cumplimiento de las metas asignadas al centro y continuar con la atención de las fichas que tienen asignados los siguientes instructores:

N° DE IDENTIFICACION	NOMBRE DEL CONTRATISTA	N° DE CONTRATO	VALOR ADICION	PRORROGA HASTA	RELACION DE FICHAS
9690442	CARLOS ENRIQUE GUERRA SURMAY	CO1.PCCNTR. 4523242	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2710286 2620609 2620780
1026554260	YEISON ALEXANDER CRUZ FORERO	CO1.PCCNTR. 4524244	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2714115 2714113
52465434	LUZ ALBA GONZALEZ GOMEZ	CO1.PCCNTR. 4524071	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2692778 2558718-2 2836015
52838504	SANDRA PAOLA RODRIGUEZ REYES	CO1.PCCNTR .4525077	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2760451 2703404

Powered by CamScanner

80880728	JULIO EDUARDO VALENZUELA DIAZ	CO1.PCCNTR.4630532	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2795408 2558931 2620611
52491859	SHIRLEY VIVIANA LEAÑO UZETA	CO1.PCCNTR.4525912	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2714127 2673427 2714102
46457031	JOHANA LISSETTE MORALES SOSA	CO1.PCCNTR.4526034	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2864084 2835293 2835145
52478029	MAGDA VIVIANA LOPEZ ANGEL	CO1.PCCNTR.4526174	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2620612 2558723
80189444	LEONARDO ANTONIO RODRIGUEZ SUAREZ	CO1.PCCNTR.4526551	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2620614 2558705-1 2742503
46665268	MIRIAN YOLANDA MORENO ALFONSO	CO1.PCCNTR.4526829	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2714069 2714070
1032406893	JEIMMY LILIANA CASTILLO GARZÓN	CO1.PCCNTR.4527056	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2620764 2673441 2561457 2561459
1014221351	JUAN PABLO CUTIVA RIVERA	CO1.PCCNTR.4638036	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2737753 2737751 2503907
1020822115	JUAN ESTEBAN VARGAS ARDILA	CO1.PCCNTR.4638814	Siete Millones Trescientos Setenta y Un	Hasta el diecinueve (19) de	2620815 2678634

Powered by CamScanner

			Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	diciembre de 2023	
1072195097	OSCAR EDUARDO SALAMANCA VALENCIA	CO1.PCCNTR .4639018	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2558718-1 2780567
79961397	JOHN DARIO HERNANDEZ RODRIGUEZ	CO1.PCCNTR .4638912	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2620781 2604844
52880431	HILDA VIRGINIA MESA ARIAS	CO1.PCCNTR .4665537	Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos M/Cte ($7.371.000)	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023	2826858 2826851 2620790

Es de resaltar que, como supervisor del contrato, certifico que esta solicitud de adición no excede del 50% del valor inicial del contrato, de conformidad con lo estipulado en el artículo 40 de la Ley 80 1993 y en la Resolución 1-1471 de fecha 17 noviembre 2020 "Por la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA"

Cordialmente,

Diego Alejandro Martinez Rojas
Supervisor del contrato

Con copia a:
smparra@sena.edu.co

Powered by CamScanner